

No habiendo resultado
poder en la Subasta prae-
ficada por eu ayuntamiento
para el aumento de la
Panadera cotta y Porada
publica de los propios
de esa villa, segun me
manifiesta V. en su co-
municacion de 17 del
corriente; he remitido
continues la subasta
de las expresadas fincas,
dandome cuenta oportu-
namente del resultado
de aquella, para en tu
virtud acordar lo que
proceda, previniendole
que obse en la mayor
actividad en este ser-
vicio, y que sin de-
morarlo un dia me
de conocimiento a los
resultados.

Dios

guarda á V. muchos
años. Castellón 20 de
Diciembre de 1855.

Don Carlos

Sr. Abate de Villafamés

